EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid: Un mes, 2 pesetas.—*Provincias:* Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 id.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 15 id.; América, 18 id.

Viernes 12 de Diciembre de 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Duran, Bailly-Baillière, Cuesta, Medina y Navarro y Viuda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 319.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.— *Orden.*—Excelentísimo señor: El Gobierno de la república se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los generales, jefes y oficiales del ejército empleados, no se separarán de su puesto bajo concepto alguno sin prévio permiso de este ministerio.

Segundo. Ninguna autoridad militar resignará el mando, aun cuando sea relevada ó admitida su dimision, hasta que se presente el nombrado para sucederle.

Tercero. Solo en casos urgentes, y cuando sea necesario dar informes y explicaciones verbales acerca de las operaciones de campaña, podrán las autoridades militares comisionar al jefe ú oficial que consideren á propósito para este objeto.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Diciembre de 1873.—Sanchez Bregua.—Señor...

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden, fecha 6, resolviendo:

1.° Que la inspeccion de Obras públicas de Cuba se encargue de nuevo de los proyectos y obras que ocurran en todos los edificios civiles del Estado, desempeñando este servicio por medio del personal que tiene á sus órdenes.

2.° Que para el distrito de la Habana se nombre un arquitecto, que con dependencia de dicha inspeccion atienda al mencionado servicio de aquel distrito, y aun de cualquier otro de la isla en que se le ordene en casos especiales.

3.° Que dicho arquitecto disfrutará del sueldo de 900 pesos y 2.600 de sobresueldo, más las indemnizaciones que le correspondan por razon del movimiento á que le obligue el desempeño de su cargo en los mismos casos y bajo los mismos tipos que si fuera un ingeniero jefe de segunda clase de caminos.

4.° Que esta plaza se provea por concurso, anunciando en la *Gaceta de Madrid* su provision y las condiciones del cargo, con cuatro meses de anticipacion.

5.° Que dicho arquitecto forme parte de la junta consultiva de Obras públicas de esa isla, como vocal de ella, con voto cuando se trate de construcciones civiles.

6.° Que el gobernador superior civil y el intendente de Hacienda se entiendan con la inspeccion de Obras públicas en todo lo relativo á los edificios civiles de los ramos que están respectivamente á su cargo.

7.° y último. Que en los presupuestos generales se incluyan las cantidades necesarias para atender anualmente á la conservacion y reparacion de los expresados edificios civiles; pudiendo ambas autoridades en sus respectivos casos aprobar los proyectos y presupuestos, y mandar ejecutar las obras de esta clase con las limitaciones que respecto para las demás obras públicas está autorizado el gobernador superior civil dentro siempre de los créditos vigentes y prévios los informes requeridos por los reglamentos para las obras públicas en general.

—Se insertan las condiciones para la provision por concurso de la plaza de arquitecto del Estado para la isla de Cuba.

CONCURSOS.—Se abre uno por el término de tres meses para recibir proposiciones para ejecutar el edificio para la Exposicion española de 1875.

DIRECCION DE HIDROGRAFÍA.—Se inserta un aviso á los navegantes por el mar del Norte, golfo de San Lorenzo, rio de San Lorenzo y lagos Huson y Michigan.

PAGOS.—La seccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 13 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, por la tercera parte en papel, núms. 501 al 600 de señalamiento.

VACANTES.—En la facultad de medicina de Valladolid lo está la cátedra de patología quirúrgica, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion. Se solicitará en el término de cuatro meses.

LAS TARJETAS POSTALES.

Al primer tapon...—Abismo en la frontera portuguesa.—Los hombres de buen gusto.—Torpedos delante de Cartagena.—Don de ubicuidad de la administracion española.

Al doctor Thebussem.

Singular amigo mio: Como ha visto V., yo y otros pocos iniciados, el Gobierno emitió anteayer las preciosísimas tarjetas postales republicanas.—A pesar de que para tan árdua empresa se viene preparando desde el año de gracia de 1871, al ver lo pulidos y bien hechos y mejor entendidos que están los tales documentos, aun parecen poco los dos años y pico que se viene trabajando para tan estupendo parto.—Que se perfore el monte Cénis, que se tienda el ferro-carril Occidental de América, que se abra el canal de Suez en pocos años, á esto ya estamos casi acostumbrados aun los viejos; pero que una obra artística de tan inconcebible mérito como las tarjetas republicanas españolas, se dé á luz en solo 24 ó 30 meses, casi me parece mentira. Yo creo que el Parthenon de Atenas, y la catedral de Sevilla, y el *Pasmo de Sicilia*, y el *Descendimiento*, y *La Cena* y la ópera *Los Hugonotes* estarian algo más de dos años en la mente de sus autores. ¿Pues y qué me dice V. de la calidad de la cartulina?—Está, químicamente, confeccionada de tal suerte, que cuando se escribe con un lapiz seco, ni se cala, ni se resume, ni nada.

El Gobierno va despacio en la tirada, eso sí, así es que en varias ciudades de esta Andalucía Baja, solo se han repartido *tres* sencillas y *tres* dobles á cada uno de los estancos mejor situados, y ayer á las doce del dia ya no quedaba ninguna de las sencillas á la venta, ni en las administraciones de Estancadas ni en parte alguna.

Con esto, y con no permitirse por Correos la circulacion de las tarjetas privadas, como dias atrás era lícita, vamos ganando muchísimo, gracias á los desvelos del Gobierno; pues así, con la privacion de escribir por tarjetas, aumentamos en el deseo de hacerlo, y nos olvidamos, con aquella comezon, de Cartagena, del *Virginius*, de Cuba, de los carlistas y de los moros de Joló. Por eso dije antes que, en punto á tarjetas postales, al primer tapon..... Jerez exquisito.

Y ya que estamos con el correo, celebraré otra cosa, y es que, gracias á los desvelos de la administracion española, cuesta más barato enviar un impreso á Alemania, Austria, Rusia, Egipto, el Brasil y demás partes del mundo conocido, más barato, repito, que enviarlo de Badajoz á Elvas de Portugal. Esto es, que un libro que tarda á veces un mes en llegar á un país remoto, con los más veloces medios de comunicacion, y que solo tardaria horas en ir de Badajoz á Elvas, en una mala mula de alquiler, paga en las postas españolas ménos por aquello que por media hora del ferro-carril hispano-portugués. Yo comprendo que los portugueses, admirando nuestra grandeza y magnificencia, nuestra riqueza y poderío, el órden y la ventura de la magnánima república española, comprendo, amigo doctor, que no quieran, que tengan cortedad y apocamiento de estrechar relaciones con tan magnífica vecina; pero ya que *hemos* promovido el convenio postal de Alemania, debiamos llamar al concierto á la pequeña nacion portuguesa, y darle las ventajas que sin duda apetece.

Tengo tambien entendido, que está deseando la nacion vecina que España le consienta copiar el reglamento de la nueva milicia ciudadana, basado en el que rigió á la del año 22, en que yo serví. Le recomiendo á V. su lectura. Yo, no solo lo he leido, sino que, reverdecida mi aficion, he tomado la pluma y lo he copiado de la *Gaceta*. ¡Lástima que mi edad y achaques no me permitan ser de los *veteranos*! Lea V. el capítulo que trata de los capitanes, y verá qué de condiciones, circunstancias, requisitos y buenas prendas es necesario reunir para lograr tan bello empleo. Aquí no es como en las milicias de su país de usted, que basta tener cuatro ó seis condiciones para ser capitan de ellas; aquí los capitanes ¡hasta han de ser personas de buen gusto! Yo creo que en el mero hecho de ser capitan de la milicia, ya lo tiene probado plenamente el ciudadano que luzca aquellas divisas.

Ha de saber V. que la milicia jamás ha ocasionado ningun desavío en España ¡y eso que llevamos milicias desde mis mocedades acá!

Supe por un amiguito, residente en Madrid, que el dia que se publicó el reglamento de la milicia en la *Gaceta*, no apareció en ella, por falta de espacio, la órden sobre los torpedos que se iban á echar delante de Cartagena para que no saliera la escuadra insurrecta á piratear. Verdaderamente la milicia nos promete tantos beneficios, que todo lo demás es secundario.

¿Quiere V. decirme, querido amigo, cómo es que ha impreso V. sobre las nuevas tarjetas postales del Gobierno, las *Objeciones y Respuestas*, y que en el dia de hoy he recibido una por el correo de San Fernando con sello de fecha del 1.° de Diciembre, y otra de Sevilla puesta allí tambien el dia 1.°?

Al pronto me pareció asombrosa actividad, saxona, que en el mismo dia que se ponen á la venta las tarjetas, se les imprima por detrás en buenos tipos, unos seis minutos de lectura amena é instructiva, en defensa de la admirable tarjeta que lleva tal apéndice; y que al mismo tiempo se pongan en el correo en Sevilla, en Cádiz y en San Fernando.

Pero no; que este don de ubicuidad ó simultaneidad, y semejante prontitud, veo que es copia de la de nuestro Gobierno, á quien tan bizarramente defiende V. en sus *Respuestas*.

Algo han de aprender Vds. los extranjeros por acá. Vea V. si no con cuánta rapidez, con qué pasmosa uniformidad, se ponen á la venta las tarjetas postales y se acaban estas en toda España á las cuatro horas, y se niega el curso á las no oficiales y nos quedamos todos á oscuras. ¿Qué tal? ¿Puede darse más celo y prontitud? y esto en toda una nacion.

Felicito á V. por la idea de las *Respuestas* á las necias objeciones que se han hecho á las tarjetas y por su buen desempeño, y doy á V. muchas gracias por las dos *clavellinas* que he recibido.—Dejo á pluma mejor cortada, y á imaginaciones más jóvenes y listas, que expliquen al público el sentido oculto de estas florecillas, que yo no entiendo bien, y entre tanto, y siempre, sabe V. que le quiere de veras su viejo amigo,

PANTALEON DE LA PEÑA.

Algeciras 3 Diciembre 1873.

P. S. Un oficial inglés, de guarnicion en Gibraltar, á quien estoy explicando en este momento la actividad de nuestro Gobierno en el asunto *tarjetero*, solo me contesta ¡*oh*!—¡*oh*! símbolo de admiracion, creo, entre Vds. los extranjeros.

Vale-PEÑA.

EL PROCESO DE BAZAINE,

PRIMER CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL DUQUE DE AUMALE.

Sesion del 21 de Octubre.

(Continuacion del interrogatorio.)

El mariscal Bazaine llegó para restablecer el órden, y á pesar de que no era aquel el puesto de un general en jefe en semejante escaramuza, se vió arrastrado por su valor acostumbrado.

A la noche recibimos órden de conservar nuestras posiciones, y á eso de las tres de la mañana recibí otra fechada á media noche para que fuese á tomar posiciones hácia Verneville. Esta órden me explicaba que mis tropas, fatigadas, debian acercarse á Metz para racionarse. A cosa de las nueve llegué á Verneville y me admiró lo defectuosa de aquella posicion, rodeada de tres bosques, cuya observacion hice por escrito al mariscal. No insistí de otro modo; pero el mariscal me envió á las tres y media un oficial con una carta en que me decia: «Acabo de informarme sobre los peligros que me anunciábais respecto á vuestra posicion, y os autorizo que os dirijais hácia la prolongacion de la línea francesa del lado de Saint-Privat; pero á condicion de que os ligareis con el cuerpo de ejército del general Ladmirault.» A eso de las cuatro me puse en marcha y fuí detenido por el cuarto cuerpo que venia á ocupar su posicion, y como yo no podia cortar aquel cuerpo, me detuve tanto tiempo, que ya era de noche cuando llegué á Saint-Privat. A eso de las once y media fuí atacado, y como el mariscal me envió aquella mañana dos baterías, en vez de nueve tenia once, y la batalla pronto se hizo terrible; pero como no habia podido municionarme, fuí con una tercera parte de la dotacion de las piezas, lo que me quedó de la batalla de Rezonville, con lo que tuve que sostener la de Saint-Privat.

En ella perdí más de cinco mil hombres, y como carecia de ametralladoras, que me hubieran sido muy convenientes para detener la guardia prusiana, tuve que hacerlo con los fusiles y perdí más de ocho mil hombres.

El mariscal Canrobert dió todavía extensos pormenores de la batalla de Saint-Privat en que las tropas francesas se condujeron con gran valor, contando entre otras cosas que un oficial fué á prevenirle que el mariscal acababa de dar órden al general Bourbaki que le enviase los granaderos de la Guardia, y al general Soleille que le remitiese municiones.

El mariscal Canrobert contestó al mariscal Bazaine que se sostendria todo lo que pudiera y pidió cartuchería al general Ladmirault, quien le envió cuatro ó cinco cajas, lo cual le agradeció tanto más, cuanto que supo despues que le habian aconsejado que no lo hiciera.

Todo lo que puedo añadir, continuó diciendo el mariscal Canrobert, es que entre cinco y media y seis de la tarde, la artillería prusiana tomó tal ascendiente que comprendí que no podria ya sostenerme.

Sin embargo, aguantamos hasta las siete, y segun el parte del rey de Prusia, hasta las siete y cuarto. Siempre esperaba recibir órdenes, y me detenia cada diez minutos en medio de toda clase de obstáculos, siguiendo el camino que se me habia indicado en una órden que tenia en el bolsillo y que me fué entregada por el coronel Lewal.

El 19 recibí un despacho del mariscal preguntándome por el estado moral de mi ejército, y le contesté que era bueno el de los oficiales; el de los soldados mediano, pero marchaban gruñendo un poco, permitidme esta expresion.

El duque de Aumale.—Poca cosa tendré que preguntaros despues de la lucida exposicion que acabais se hacer de las operaciones; pero permitidme que os dirija algunas preguntas.

¿Las órdenes que os comunicó el 13 el estado mayor, procedian del mariscal Bazaine?

El mariscal Canrobert.—¡Oh! no, señor presidente, debió habérmelas comunicado el general Jarras. El mariscal no se habia entregado todavía del mando de una manera completa.

P.—¿Creeis que si los puentes del Mosela se hubieran cortado, se habrian podido retrasar los movimientos del enemigo y hubiérais podido operar más fácilmente vuestro movimiento sobre Metz?

R.—Es posible; pero no creo que toda la responsabilidad corresponda al mariscal Bazaine.

P.—¿Tuvisteis noticias de que vuestro convoy habia llegado á Etain? ¿Se lo participásteis al mariscal?

R.—Creo que no.

P.—¿Los caminos estaban ya interceptados?

R.—Completamente.

P.—¿Y mientras estuvísteis en Longeville, los movimientos de los prusianos os hicieron sospechar un ataque sério por aquel lado?

R.—No; y sin embargo, sus proyectiles fueron muy bien dirigidos; uno dividió en dos á un coronel, y otro se llevó una pierna á un capitan.

P.—¿Creeis que fué verdaderamente útil la destruccion del puente del ferro-carril?

R.—Creo que hubiera podido conservarse, porque estaba próximo á las fortificaciones; pero más allá del puente no habia otra cosa que baterías prusianas.

El mariscal Bazaine.—¿Recuerda el señor mariscal Canrobert haberme escrito una carta hablándome de ciertas noticias que habia adquirido el 18? Tan pronto me hablaba de la desbandada del ejército prusiano, como de la marcha adelante de los bávaros. (El mariscal leyó ese despacho.)

El mariscal Canrobert.—Cuando escribí esa carta estaba en las posiciones conquistadas, y habia recibido las noticias más contradictorias, noticias que creí debia trasmitirlas á mi jefe, para que pudiese averiguar su certeza, porque no tenia más que un escuadron de caballería empleado en mi escolta y en la de mis generales; despues se me envió un regimiento, luego tres, y constituí un verdadero cuerpo de caballería á las órdenes del general Du Barrail.

El mariscal Bazaine.—¿Recuerda el señor mariscal Canrobert la hora en que recibió mi órden el 18 de Agosto?

El mariscal Canrobert.—Debian ser, por lo ménos, las dos.

El mariscal Bazaine.—Conservo un duplicado que está fechado á las diez de la mañana.

El mariscal Canrobert.—Recibí esta órden cuando la batalla estaba ya empezada: sé que el coronel Lewal no estuvo de regreso hasta las cinco de la tarde. Por lo demás, permítame el Consejo hacer una observacion: cuando se dan órdenes de tan grande importancia, en un campo de batalla tan extenso como el de que nos ocupamos, no se dice Plappeville 18, sino Plappeville á tal hora.

Despues de algunas explicaciones de una importancia secundaria, ocupó el lugar del mariscal Canrobert en la barra, el mariscal Le Bœuf, á quien cree indispensable el Consejo oir de nuevo como sucederá con otros muchos testigos importantes.

El duque de Aumale.—Tened la bondad de dar algunas explicaciones sobre las operaciones militares verificadas hasta el 19, dia en que se retiró el ejército bajo el cañon de Metz.

El mariscal Le Bœuf.—Yo no desempeñaba cargo alguno en los dias 12, 13 y 14.

Pido, pues, que se me permita que no me ocupe más que de lo que ocurrió desde el 14. En ese dia el emperador, á consecuencia de la herida del general Decaen, me confirió el mando del tercer cuerpo. Me despedí de S. M. y me personé con el mariscal Bazaine, á quien le manifesté que si el general Decaen se restablecia, le entregaria el mando que, por lo demás, le habia confiado el emperador por mi recomendacion. El mariscal me acogió con simpatía y me dirigí á mi cuartel general, á donde me dispuse ejecutar los movimientos que se me habian mandado.

Sin embargo, el 15 experimenté alguna dificultad en mi marcha de frente, y como sabia que el cuarto cuerpo estaba retrasado, se lo previne al mariscal Bazaine, que me contestó por un despacho que recibí á eso de las once, que suspendiese mi marcha como le proponia; pero en esto habia un ligero error; yo no proponia nada, no habia hecho más que decirle lo que pasaba. Establecí, pues, mi vivac y esperé. A eso de las nueve y media oí disparos de artillería por mi izquierda, mandé tomar las armas é hice un movimiento para hacer frente al enemigo.

El combate empezó en el cuerpo de mi mando á eso del medio dia. Desplegué mis divisiones cuando supe que el mariscal Bazaine habia detenido la de Montaudon. Permanecí, pues, con dos divisiones; poco tiempo despues el mariscal me volvió á pedir refuerzo y quedé solo con una division de infantería y mis reservas de artillería y caballería. Una hora despues ví al general Ladmirault que llegaba por mi derecha, y apoyé su movimiento con mi caballería.

Iba á emprender un movimiento ofensivo, cuando el mariscal Bazaine me envió órden de que sostuviese á toda costa mi posicion; así lo hice y aun me adelanté algo, ganando un millar de metros de terreno. A la noche dirigí un despacho al mariscal Bazaine, pidiéndole instrucciones acerca del movimiento de avance que suponia debia hacer al dia siguiente; pero recibí, al contrario, órden de replegarme hasta Saint-Marcelle. Obedecí, y allí recibí nuevas órdenes; pues en atencion al gran consumo de municiones, el mariscal Bazaine habia resuelto ocupar una línea que, partiendo de Rozeresulles, terminase en Saint-Privat. Ejecuté este movimiento al dia siguiente, ocupé el terreno que se me habia indicado y mandé algunos reconocimientos. El enemigo, siguiendo nuestro movimiento, que era de concentracion sobre nuestra izquierda, se concentró sobre su derecha. Pasamos la noche en racionarnos y municionarnos: el cuerpo que yo mandaba habia gastado once mil tiros de cañon.

Por la mañana percibí un movimiento considerable del enemigo, que marchaba de nuestra izquierda á nuestra derecha, y dí aviso al mariscal. A eso de las ocho y media, volvieron las fuerzas que habian salido á hacer reconocimientos, y confirmaron el movimiento del enemigo. Tomé, pues, mis medidas para resistir, segun se me habia ordenado, y á cosa de las doce y media se rompió el fuego.

El mariscal Le Bœuf hizo la relacion de la batalla de Saint-Privat, especialmenle de la parte que tomó en ella el cuerpo que mandaba.

El duque de Aumale.—Cuando vísteis al emperador el dia 14 en la noche y en la mañana del 15, ¿os habló de las instrucciones que habia dado al mariscal Bazaine?

R.—No, señor presidente; estoy convencido de que el emperador estaba resuelto á marchar sobre Verdun, pero que no habia hablado de ello al mariscal Bazaine.

P.—¿Creeis que en la noche del 16 ó 17, cuando se os unió la division de Lorences os hubiera sido posible recobrar Mars-la-Tour y Vionville?

R.—Señor presidente, cuando uno está en su bufete, teniendo á la vista los planos, es muy fácil reformar un plan de campaña; pero no sucede así sobre el campo de batalla. Hecha esta salvedad, hé aquí mi opinion tal como se la dije al mariscal al dia siguiente, anunciándole que estábamos dispuestos á emprender de nuevo la marcha. Supe que el enemigo estaba protegido por una numerosa artillería, y opino, por tanto, que hubiéramos podido atacarlo y recobrar á Mars-la-Tour y Vionville; pero el general en jefe sabia probablemente lo que yo no sabia, y debia tener razones muy poderosas para no dar órden de empezar un nuevo ataque. Efectivamente, sabia que hallaríamos á los prusianos sobre el Meuse y que corríamos el riesgo de tenerlos por retaguardia y por los flancos.

Despues de una pregunta del comisario del gobierno, relativa á un detalle poco importante, el abogado Lachaud preguntó al mariscal Le Bœuf si no dió parte el 17 al mariscal Bazaine de que carecia de víveres.

El mariscal Le Bœuf convino en ello.

Acto contínuo se presentó á declarar el general Ladmirault, que lo hizo en los siguientes términos:

«El dia 12 supimos por la órden del dia que el mariscal habia sido nombrado general en jefe. Al dia siguiente 13 se nos previno que estuviéramos dispuestos á ejecutar á medio dia las órdenes que se nos habian dado la víspera de pasar de la orilla derecha á la izquierda. Yo tuve que interrumpir el paso para contestar al fuego del enemigo, y se empeñó un combate encarnizado, que duró hasta las diez de la noche, hora en que los prusianos empezaron á retirarse.

Supuse que el 15 subsistirian las órdenes del dia anterior, y traté de tomar el camino que se me habia prescrito, á pesar de los grandes obstáculos que encontraba. Envié mi ayudante, Mr. de la Tour du Pin, á preguntar al mariscal si efectivamente era Doucurt el punto que debia ocupar, y se me contestó que nada habia variado. Continué, pues, mi marcha hácia Doucurt cuando se empezó el combate.

El general entró en numerosos detalles sobre esta batalla; hizo un gran elogio de la caballería que desde el principio de la accion dió varias cargas magníficas. Los dragones de la guardia fueron casi deshechos; 2.000 hombres habia fuera de combate. A la noche, las tropas habian avanzado 32 kilómetros. «Si hubiera sido preciso, hubiéramos podido marchar sobre Verdun, pero no tenia más órden,» añadió el general.

El duque de Aumale.—¿De modo que cuando empezó el combate de Borny, las dos primeras divisiones de vuestro cuerpo de ejército estaban en la orilla izquierda?

R.—Y la artillería.

P.—Cuando hicísteis el movimiento de retirada, ¿los caminos estaban interceptados?

R.—Completamente.

P.—¿El dia siguiente permanecísteis sobre la orilla izquierda?

R.—Con mis bagajes.

P.—¿Qué carruajes eran los que interceptaban el camino que quisísteis tomar?

R.—Un tren de puente y además los bagajes del cuarto cuerpo.

P.—¿Así hasta que no os convencísteis de esto, no os decidísteis á tomar el camino de Briey?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿No os causaba inquietud vuestra derecha?

R.—No.

P.—¿Al llegar á cierta distancia del campo de batalla, no hicísieis dejar las mochilas?

R.—Sí, á la division Revier, despues de haber hecho sacar los cartuchos; esta tropa estaba tan estenuada, que de otro modo no hubiera podido llegar en buen estado al campo de batalla, del que nos separaban aun cuatro kilómetros.

P.—¿Se habian sacado las municiones y la galleta de las mochilas?

R.—¡Oh! perfectamente. Todo lo necesario para el combate estaba pronto.

P.—Uno de los señores vocales me ruega que os pregunte si despues de la batalla de Borny el ejército, ó una parte de él, hubiera podido emprender la marcha sobre Verdun.

R.—Me es muy fácil contestar. Si el camino hubiera estado libre, la cosa hubiera sido fácil; yo mismo lo ensayé; pero desgraciadamente la via estaba interceptada á tal punto, que mi estado mayor, que se habia alejado de mí, no pudo reunirse conmigo.

P.—¿Podia esperarse el 17, reunidos los dos ejércitos, recobrar á Mars-la-Tour y Vionville?

R.—Lo creo, y yo no hubiera vacilado en intentar este ataque; no digo por esto que lo hubiera conseguido, pues que habia 200.000 hombres en los bosques, al mando del rey de Prusia en persona. Un movimiento contra ellos hubiera sido tal vez decisivo, pero hubiera costado mucha gente.

P.—¿Estuvísteis en comunicacion con el general en jefe el 18?

R.—No, porque hasta la noche la ventaja fué mia.

P.—¿No creeis que hubiera sido posible recobrar á Saint-Privat y otras posiciones que se habian abandonado?

R.—Sí, porque Saint-Privat no parecia ocupada, y Aubevillier no lo estaba positivamente.

P.—Vuestro segundo jefe de estado mayor recibió la órden de acompañar al coronel Lewal al reconocimiento de las posiciones que habian de ocuparse el 19; ¿os dió parte de lo que se habia decidido?

R.—No.

P.—¿Cuándo tuvísteis conocimiento de la órden mandando el movimiento del cuarto cuerpo?

R.—Durante la noche.

P.—¿Creeis que esa órden implicaba el abandono de la meseta y del camino de Metz á Saint-Briey?

R.—Ese abandono era una consecuencia forzosa de la órden.

En atencion á su cargo de gobernador de París, se autorizó al general Ladmirault para que regresara á la capital.

El general Bourbaki sucedió en la barra al gobernador de París, y se expresó como sigue:

«El 14 por la mañana recibió la órden de pasar á la izquierda del Mosela. Empezaba el movimiento cuando supo que sus tropas eran atacadas, volvió atrás y esperó. Eso es todo lo que pudo decir de la batalla de Borny. A la noche emprendió de nuevo su movimiento, y pasó á la izquierda del Mosela. El 15 partió el mariscal y le llevó la division de tiradores. En seguida se dirigió á Gravelotte. Al dia siguiente, á las once, oyó fuego de artilleria, y vió que el segundo cuerpo se replegaba, y marchó á apoyarlos. En este momento se le presentó un jóven oficial de órdenes diciéndole:

«El mariscal acaba de ser cogido por los hulanos; enviadle vuestros granaderos.» Creí estas palabras hijas del temor de un jóven asustado del peligro que podia correr su tio el general en jefe, y tuve razon; porque aquel oficial se habia engañado. Un poco despues ví disparos de ametralladoras por mi izquierda, y envié á un ayudante para ver lo que ocurria, el cual volvió diciendo que el mariscal Bazaine estaba allí.

Ahora viene la batalla de Saint-Privat. Tuve el honor de ver al mariscal el 14 y el 16, y es imposible ver un general más bravo, más valiente; hasta era incómodo para nosotros, porque jamás sabíamos dónde encontrarle. El 18 se me entregó un billete del mariscal Le Bœuf, en que me anunciaba que creia que aquella noche habria un combate. Envié á preguntar al mariscal lo que debia hacer, y me contestó que me dejaba libre. Creí de mi deber acercarme á él, y como siempre estaba en primera línea, supuse que debia marchar adelante.

P.—¿No recibísteis la órden de enviar vuestros granaderos en auxilio del mariscal Canrobert?

R.—Jamás; no tuve más que una invitacion del general Ladmirault para que fuese á sostenerle.

P.—¿El mariscal Bazaine se habia reservado el mando de las reservas, ó podiais disponer de ellas por vuestra propia iniciativa?

R.—Estaban á disposicion del mariscal Le Bœuf.

P.—¿La division de tiradores estaba á vuestras órdenes?

R.—Tres regimientos solamente, y yo no podia llamarlos en el momento en que estaban sosteniendo el cuerpo, en auxilio del cual se habian enviado.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO.

MADRID 12 DE DICIEMBRE DE 1873.

ADELANTE.

Quien quiera que lea despacio los diarios alfonsinos, y sepa además leer el romance periodístico, sin duda alguna que ha de sacar el convencimiento de que estos diarios se hallan empeñados en una jugada solemne, trascendental, definitiva.

Hasta poco hace, la táctica de estas publicaciones, puestas al servicio de la restauracion antes que al servicio de su país y del órden público, se dirigia á dividir los elementos de procedencia revolucionaria, atrayendo á su campo todos aquellos que han tenido el inocente y pasajero placer de considerar como más afines y mejor predispuestos. Engolfados con esta tarea, repartian la lisonja á los unos y el insulto á los otros, dando el espectáculo, durante bastantes meses, de contradecirse lastimosamente, atacando con fiereza á los que tenian por más impenitentes, mientras coronaban de flores á los que estimaban ya atrapados, siendo así que los zaheridos y los ensalzados han vivido siempre bajo idéntica fé, en la misma comunion y con aspiraciones iguales.

Solo el Sr. Topete y EL GOBIERNO; solo un grupito insignificante, eran los heresiarcas del partido constitucional, mientras que el partido casi en masa marchaba por la senda que cuadraba trazar á los diligentes periódicos alfonsinos. La farsa, sin embargo, ya no ha podido más tiempo sostenerse, y es de ver de algunos dias á esta parte la desesperacion de estos periódicos, asaeteando sin piedad al señor duque de la Torre, al Sr. Sagasta, á *La Iberia*, á los hombres y á los elementos, en una palabra, más valiosos del partido constitucional.

El secreto de rabia tan descomunal, la esplicacion de epilepsia tan lastimosa estriban en el convencimiento que ha llegado, aunque tarde á su espíritu, de que no pueden contar para su causa y para sus planes con los hombres conservadores de procedencia revolucionaria, resistentes á abjurar de sus principios y compromisos.

Pero, como por la índole especial de la política gobernante; como por los peligros que rodean á la patria, á la libertad y al órden, se ha percibido un movimiento expontáneo de concentracion de los elementos revolucionarios; como las distancias se ahondan cada vez más entre los partidos liberales y las agrupaciones reaccionarias; como los alfonsinos, en una palabra, han perdido toda esperanza de utilizar como instrumentos á personas y partidos, poco dispuestos á ser juguete de nadie, de ahí la recrudescencia en sus ataques; de ahí esa campaña récia, desesperada, terrible, que han abierto las publicaciones de la restauracion; de ahí la necesidad de apelar á todo género de chismes, enredos y fábulas.

Por eso con razon nuestro estimable colega *La Iberia* dice hoy en un notable artículo, que cuando lee los periódicos que han emprendido esta tarea, que cuando advierte que tratan de impedir por tales artes que el Gobierno logre lo que se ha propuesto, lo que ha dicho solemnemente que desea, lo que solemnemente asegura que cumplirá, lo que todos ansiamos que consiga, no encuentra palabras con que tachar este procedimiento, no sabe qué respuesta dar, porque no acierta el fin que se proponen ni la lógica con que resuelven su conducta. «No hemos dicho, añade, que sea la forma republicana lo que defendemos, sino la patria, que hoy no puede salvarse alzando banderas personales y pobres enfrente de otras banderas, sino deponiendo rencores y olvidando agravios, y buscando dentro de la legalidad existente, sin conspiraciones ni en actitud facciosa, los medios de vencer tantos y tan graves conflictos.»

Pero todavía es más interesante y más expresivo este párrafo con que nuestro colega, resumiendo la política del dia, termina su artículo:

«El Sr. Salmeron y la Asamblea, escribe, no pueden matar la república con una intransigencia funesta: el Sr. Castelar y el Gobierno no han de desmayar en su patriótico propósito, dejándose arrastrar por una sencillez infantil á desconfianzas que no tienen fundamento; los partidos liberales no han de consentir, por renovar enconos amortiguados y abrir heridas cicatrizadas, que se pierda la libertad; los españoles honrados de todas las procedencias no permitirán que no tengamos patria. Todos hemos de estar aliados contra el enemigo comun; todos hemos de pensar que en sana lógica y en criterio sano no cabe hoy vacilacion en la conducta.

Todo está fatalmente ligado al órden de cosas establecido: la muerte del Gobierno, por conspiraciones y traiciones, seria hoy la muerte de la libertad y de la patria, y no cabe cruzarse de brazos y contemplar indiferentes la república en su agonía, porque hoy la libertad y la integridad del territorio van unidas á la suerte del Gobierno y á la vida de la república.

En medio de tantos peligros, la necesidad nos obliga á olvidar en estos momentos que somos monárquicos; alzar esta bandera es aumentar nuestras discordias y profundizar nuestras divisiones; hoy el mismo interés á todos nos mueve, y no debemos desconfiar de la actitud del Gobierno. Este providencialmente no puede salvarse sin acudir al apoyo que todos le ofrecemos; y ¿cómo no confiar cuando el patriotismo y la necesidad están de acuerdo?

¡Esperemos!»

Nos parecen muy cuerdas y muy oportunas las observaciones de *La Iberia*, con las cuales estamos de perfecto acuerdo. Lo importante hoy, dada la situacion del país y de los partidos revolucionarios; lo importante, dada la política del Gobierno del Sr. Castelar y los medios que ponen en juego los elementos alfonsinos; lo importante es que permanezcamos unidos los hombres que no tenemos compromiso alguno con la reaccion ni con la demagogia, y que á medida que aquellos elementos redoblen sus ataques estrechemos nosotros nuestras filas fiándolo todo á la confianza, á la sinceridad, al patriotismo, á la fuerza de las circunstancias.

Griten, forcejeen é inventen cuanto quieran y lo que quieran los órganos de la reaccion. A sus ataques insidiosos, á sus torpes maniobras, á su furiosa gritería, respondamos con la posible calma, pero al propio tiempo sigamos imperturbables por el camino que nos hemos propuesto.

ORGANIZACION JUDICIAL

DE LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

El reglamento inserto recientemente en la *Gaceta* oficial de Madrid, despues de trascurridos nada ménos que tres años, desde la insercion en la misma del decreto para cuya ejecucion aquel sirve de pauta; y más que dicho reglamento el decreto precedente, fecha 27 de Agosto del corriente año, declarando, despues de las *Calendas griegas* en vigor, las disposiciones contenidas en el de 25 de Octubre de 1870, son circunstancias tan curiosas y especiales, que ellas ponen la pluma en nuestra mano para llamar gravemente la atencion del Poder Ejecutivo, y en particular la del señor ministro del ramo, hácia el definitivo conveniente arreglo de un asunto, que como el de que se trata, exige por su particular índole, sin contemplacion á personas ni cosas, el más patriótico y extricto rigorismo; toda vez qne es lo cierto, que los funcionarios por dichas disposiciones autorizados para la administracion de justicia, son precisamente, por tal motivo, aunque dentro del límite de las leyes, los árbitros de la hacienda, de la honra y hasta de la vida de todos y cada uno de sus administrados en las provincias ultramarinas; por lo que la moralidad notoria, manifiesta é indubitable de los primeros, debe encontrarse, de conformidad con el espíritu de dichas disposiciones, como condicion ingénita de los mismos, basada en la propia y prévia respetabilidad personal, no ménos que en la probada competencia para el ejercicio del cargo, y hasta en su amor á la justicia y á la libertad, siquiera sean ambas, en este punto, discretamente entendidas y racionalmente interpretadas; porque si estas inescusables condiciones son universalmente exigidas á los funcionarios del órden judicial en la Península, ellas son tambien aun más indispensables é imprescindibles, por lo que se refiere á dichas provincias, en cuanto un régimen especial de un lado, la mayor concentracion de autoridad por otro, y hasta la distancia misma de la madre patria y del poder supremo, hoy más que nunca peligrosa, exigen de consuno mayor suma de precauciones y garantías respecto de los funcionarios que á nombre y en representacion de la última, han de administrar justicia en aquellas lejanas tierras.

Con efecto, derogado para mejorar más tarde sus disposiciones, el decreto que con fecha 2 de Julio de 1869 se basaba en la ley fundamental del Estado echando los primeros cimientos de la inamovilidad judicial en las provincias mencionadas, para asegurar en las mismas la independencia de sus tribunales, se expidió el de 27 de Agosto de dicho año, creando una comision que, segun dicho decreto, habia de examinar los expedientes de todos los funcionarios del órden judicial de las mismas provincias, dando además dicha comision dictámen, con vista del resultado del exámen de aquellos, y formulando, por último, un proyecto de ley orgánica de Tribunales, con propuesta de las bases para una division judicial de aquellos territorios.

Poco tiempo despues, con fecha Noviembre 10 del mismo año, se insertaban en la *Gaceta* oficial de órden del señor ministro, las bases al efecto establecidas por la expresada comision, para poder fijar con ellas la clasificacion de los funcionarios judiciales á quienes las mismas tenian que referirse, entre las cuales se encuentra la primera, «en que se »recomienda la conveniencia de respe»tar en sus puestos á los funcionarios »que hubieran ingresado en la carrera »judicial y ascendido en cualquiera de »sus grados, conforme á las disposicio»nes vigentes, en la Península ó Ultra»mar, *siempre que* en sus expedientes res»pectivos no apareciesen notas por las »que, y á juicio de la comision, no me»reciesen ser respetados en dichos pues»tos.»

Casi al mismo tiempo, con fecha 11 del último citado mes, insertábase tambien, en dicha *Gaceta*, la circular á los regentes ó presidentes de las audiencias de Ultramar, previniéndoles remitiesen, entre otros antecedentes, al ministerio del ramo, las hojas de servicios de todos los funcionarios activos del órden judicial, á la sazon existentes, en las cuales, además de otros extremos que en su lugar se expresan, *habian de comprenderse* «las »diversas situaciones por que el funcio»nario hubiera pasado, de cesantía, as»censo, traslacion, suspension, etc., con »expresion de causa *donde la hubiere.*»

Mas tarde, aunque á la sazon muy en breve—con fecha 6 de Diciembre siguiente—insertaba, no ménos, la misma *Gaceta*, un nuevo decreto por el que se dictan disposiciones relativas á la inamovilidad judicial en las provincias ultramarinas, entre las cuales tambien se encuentran disposiciones tales, como el artículo 2.°, por el que segun su texto «los magistra»dos ó jueces no podrán ser depuestos »sino por sentencia ejecutoria ó por de»creto acordado en Consejo de ministros; »el artículo 5.°, párrafo 1.°, consideran»do, sin embargo, bastante para la sepa»racion inmediata del magistrado ó juez, »todo vicio ó falta de moralidad ó defecto »que, sin ser justiciables produzcan, no »obstante, el desdoro ó desprestigio de »las altas funciones judiciales;» y el párrafo 3.° del mismo artículo, por el que, «es bastante tambien para dicha separa»cion, la falta de suficiencia, comprobada »y apreciada por los informes razonados »de los superiores, así como las correc»ciones disciplinarias impuestas al fun»cionario judicial de que se trate.»

Ahora bien; en vista, y al parecer con aplicacion, de las disposiciones que se citan; así como en fechas posteriores á las mismas se declaran «comprendidos en el referido art. 2.°, y por tanto, inamovibles» varios funcionarios judiciales de Ultramar; á la vez, que en igual forma, siguen otros decretos de iguales respectivas fechas, declarando varias cesantías de otros tantos funcionarios; llámanos la atencion, que por el mencionado decreto de 27 de Agosto del corriente año, se ordene tan solo, aunque confiándolo en esta ocasion al Tribunal Supremo de Justicia, el exámen de aquellos expedientes, cuyos interesados hayan recibido sus nombramientos ó ascensos con posterioridad al expresado decreto de 25 de Octubre de 1870; lo que parece demostrar, que el exámen hecho por la citada Comision, es tan autorizado como invulnerable.

Así las cosas, ocúrresenos preguntar: ¿son ó no exactos y están completos todos y cada uno de los antecedentes, que, á virtud de dichas disposiciones figuran en las hojas de servicios publicadas,—algunas de ellas con notoria imprudencia,—en las *Gacetas* de 8 de Diciembre de 1869, 20 de Enero y 20 de Agosto de 1870, y algunas otras, de los funcionarios judiciales de Ultramar, indistintamente, lo mismo los declarados inamovibles que los declarados cesantes, y en particular las referentes á los primeros?

¿Los acuerdos de la comision creada *ad hoc* en virtud del citado decreto de 27 de Agosto de 1869, por los cuales se declaran esplícita y alternativamente «ina»movilidades y cesantías» pueden, ó no, considerarse sérios é imparciales y con la necesaria autoridad que siempre exige esta clase de veredictos; por más que no dudemos del mejor deseo del ministro, por quien dicho decreto se suscribiera?

¿Es ó no justo ó procedente, que tratándose de asunto tan grave como es siempre el de la administracion de justicia,—y más en provincias remotas,—los expedientes de los encargados de administrarla, sufran una especie de division, notoriamente odiosa y sin fundamento alguno que la justifique, por la cual unos expedientes se examinan,—con aplauso de nuestra parte,—por el Tribunal Supremo, ya referido, mientras que otros expedientes, solo han merecido el bien poco meditado repaso de una comision, que aunque oficial, su orígen y carácter fueron siempre más políticos que jurídicos?

Tales son los extremos que nos proponemos desenvolver en uno ó más artículos, segun la más ó ménos estension que la materia permita.

INSURRECCION CARLISTA.

La *Gaceta* en su seccion oficial publica el telégrama que ayer adelantamos á nuestros suscritores dando cuenta de la salida hecha por la guarnicion de Balaguer y la derrota de la faccion Campo en el pueblo de las Avellanes. Respecto al Norte dice únicamente lo que sigue:

«*Provincias Vascongadas y Navarra.*—El general en jefe desde Andoain manifiesta que continúa el aprovisionamiento de Tolosa, y que el cabecilla Lizárraga intentó anteayer con sus fuerzas un ataque por Hernialde, siendo rechazado por las del general Loma, dejando en poder de nuestras tropas la bandera del tercer batallon de Guipúzcoa.»

El periódico oficial guarda silencio respecto á las partidas del Maestrazgo y de Galicia; pero nosotros tenemos noticias de las prímeras, que son interesantes. Las facciones de Vallés y de Cucala, que se aproximaron á Valencia corriéndose hácia la ribera del Júcar, siguen internándose por la parte montuosa hácia Requena ó hácia Chelva, pues sus últimos pasos no descubren bien el punto adonde se dirigen.

Vallés desde Torrente marchó, como hemos dicho á nuestros lectores, á Monserrat y de allí á Turis, donde llegó el sábado de cuatro á cinco de la tarde, procediendo al cobro de dos trimestres de contribucion, de los que recaudó unos 30 ó 40.000 rs.; oficiando aquella misma noche á los pueblecillos de Alborache, Macastre, Yátova y Buñol para que procediesen tambien al cobro de dos trimestres, que iria á recaudar. Allí recogió muchas escopetas y recibió 3.000 rs. de Macastre, saliendo de Turis á las doce de la mañana del domingo hácia Alborache, donde cobró otros 3.000 rs., y siguió á Buñol, en cuya villa entraba á las tres de la tarde.

A Yátova envió un pequeño destacamento, que recogió 22 fusiles y 8.000 rs., regresando á dormir á Buñol, donde pernoctaba el grueso de la fuerza.

La presa que hizo en esta última poblacion ha sido tambien respetable, pues recaudó catorce mil reales, y á las ocho de la mañana del lunes salió por el camino real, tomando la direccion de Chiva. Debió sin duda en aquella carretera recibir aviso de la movilizacion de la columna de operaciones, puesto que al llegar al sitio llamado *la carretera* y *Marjana* torció, retrocediendo hasta Venta de Mira, que se halla en el mismo camino real, ó sea entre Buñol y Requena, á cuyas cercanías llegó ayer. Los habitantes de esta ciudad están decididos á hacer frente á los carlistas si estos intentan penetrar en la poblacion.

Respecto á Cucala, despues de haber salido de Carlet el domingo por la tarde, llegó á Turis aquella misma noche, y el lunes pasó á las Ventas de Luñol sin entrar en los pueblos cercanos, llegando á las Ventas á la una de la tarde y descansando en ellas, de donde se llevó un caballo de los coches de Requena. Despues ha seguido por el *Portillo* hácia Requena ó Siete-Aguas.

Con motivo de la aproximacion de las facciones, la guarnicion de Alicante será reforzada convenientemente. Témese tambien que la faccion Santés trate de penetrar y cometer nuevamente exacciones en la Roda, Villarrobledo y otros pueblos de la provincia de Albacete. El Gobierno ha tomado medidas para impedirlo.

El general Palacios y la columna Moltó se hallaban ayer por la mañana en Chiva.

Dícese que Gamundi y Palacios se hallan en Cherta. Puñol (alias Panera), recorre los pueblos de Valencia con el objeto de reanimar el espíritu carlista. El cura Flix debia reunírsele para marchar á Roquetas.

Un periódico valenciano ha recibido noticias de algunos pueblos del rio Mijares, que dicen se está allí organizando una partida carlista, cuyo jefe, llamado D. José Pascual, se titula teniente coronel. Como este señor ha pertenecido á la Guardia civil, está dando á sus huestes cierta instruccion militar, formando un batallon con el nombre de Guias del Príncipe. Hasta ahora solo cuenta unas tres compañías, que en los dias que descansan en algun pueblo hacen el ejercicio y demás maniobras militares.

Segun cartas que un colega ha recibido del Norte, la marcha de Larraga y Oteiza y el amago sobre Estella por la division Primo de Rivera, ha sido un movimiento atrevido y afortunado, pues consiguió llamar la atencion del enemigo, que con el grueso de sus fuerzas se dirigió á dichos puntos, mientras el general en jefe marchaba hácia Tolosa, logrando al mismo tiempo racionarse en aquellos pueblos para algunos dias y conducir las camas, de que carecian, á su vuelta á Lerin.

La faccion Villalain continúa haciendo exacciones en la provincia de Guadalajara, alentada por la escasez de tropas que hay en aquella comarca.

Dice el *Diario de San Sebastian* del martes:

«Cruz Ochoa ha sido hace unos dias conducido preso á Durango por sus correligionarios; un D. Pedro Elustiza, titulado comandante militar de Eibar, con varios de los suyos, se encuentra detenido en las cárceles de Vergara; en las de Oñate están asimismo el *cura* Gabiola y su hermano, por haberles cogido, dicen los carcas, 200 fusiles que mandaban á Vitoria; un tal Pildain, se encuentra preso por el mismo motivo en Salinas, y en la cárcel de Deba se encuentra el famoso *Chaquetagorri*.

Armonías carlistas.»

A la llegada del cura Santa Cruz debe referirse la siguiente noticia del mismo colega:

«Ayer fué dia de zambra en el titulado cuartel general de Asteasu, donde á consecuencia de un suceso inesperado hubo tiros, y motin entre las fuerzas carlistas, resultando, segun se nos dice, dos muertos y varios heridos, llevándose á efecto además varias prisiones.

Las circunstancias especiales por que atraviesa la prensa nos impiden ser más explícitos hoy por hoy.»

Recibimos hoy una carta de Alicante, en la que se nos comunica una nota de las cantidades secuestradas por los carlistas en algunas localidades de aquella provincia, y teniendo en cuenta que hasta ahora ha sido de las ménos castigadas por esa plaga, se comprenderán las horribles exacciones que sufrirán los pueblos de las Provincias Vascongadas, de Cataluña y del Maestrazgo.

Segun la nota á que nos referimos, el cabecilla Alcover ha secuestrado en Gijona 8.000 reales; 4.700 en Finestrat: 380 en Beniardá; 3.000 en Ballen; 6.360 en Callosa de Ensarriá, 13.204 en Castalla, y 7.396 en Tibi. El cabecilla Machero hizo las siguientes exacciones: 2.174 rs. en Cañadas. Rico ha secuestrado 8.500 rs. en Petrel; 6.000 en Nerpo, y 2.898 en Ibi. Aznar se llevó 7.400 rs. de Granja; 10.680 en Crevillente. Manuel Martinez secuestró 2.000 rs. en Redovan. Los cabecillas Maestre y Huesca se llevaron 9.170 rs. de Benejama. Aznar y Moreno 812 de Hondon de las Nieves. Andrés y Moreno 3.000 de Benferri, y Roche, Huesca, Rico, Aznar, Silva, Rabosa y Suach secuestraron 65.144 rs. del Pinoso.

Total, 166.018 rs. que se llevaron los partidarios del Terso.

CARTAGENA.—Segun dice la *Gaceta*, el general en jefe interino del ejército de operaciones al frente de Cartagena, participa que la batería núm. 4 continuó ayer el fuego sobre el castillo de Atalaya, consiguiendo introducir en él más proyectiles que el dia anterior.

El general Lopez Dominguez llegó esta madrugada al campamento, é inmediatamente tomó posesion del mando del ejército. Muy en breve, segun se asegura, se le remitirán nuevos refuerzos para proseguir sin descanso las operaciones contra la plaza.

El general Ceballos trasmitió ayer por la estacion de La Palma el telégrama siguiente:

«En Cartagena sigue el fuego del ejército y la plaza. La escuadra sin novedad.»

El fuego hecho por los insurrectos durante la noche última ha sido escasísimo.

Con referencia á un oficial facultativo recien llegado del sitio de Cartagena, se sabe que los sitiados hacen muy malos blancos, hasta tal punto, que de 8.000 disparos que se calculan arrojados por la plaza y castillos, solo una granada cayó en una batería hiriendo á tres artilleros.

Los insurrectos disparan desde hace unos dias proyectiles muy heterogéneos, lo que hace suponer que aquellos escasean dentro de Cartagena.

Dícese que Roque Barcia quiso embarcarse dias pasados en un buque italiano; pero que un maquinista inglés, que goza entre los insurrectos de gran influencia, se lo impidió, diciéndole que allí debian morir todos ó salvarse todos.

A las órdenes del general en jefe del ejército sitiador ha sido destinado el coronel Sr. Sanchez Mira.

La cuestion del ayuntamiento de Madrid preocupa, con razon, bastante los ánimos del pueblo de Madrid, y aun el de los partidos políticos que quieren órden y garantías sólidas en la capital de España. De aquí que se hayan visto con disgusto las indicaciones que se hacen en el siguiente suelto de *La Correspondencia:*

«Deciase esta tarde en algunos círculos políticos que no se comprende lo que está sucediendo, segun se asegura, en la cuestion del relevo del ayuntamiento de Madrid. Los periódicos de diversos matices acusan uno y otro dia al municipio; el Gobierno, cuidándose con predileccion del cumplimiento de la ley, examina los actos municipales y halla motivos suficientes para separar al municipio; y cuando esto se trata, ocurre que las personas llamadas por el Gobierno, con arreglo á las prescripciones legales, para formar la municipalidad interina, empiezan á poner obstáculos y se niegan á ocupar los puestos que se les designan. No sabemos si esto que se cuenta es exacto; pero si lo fuese, habria motivos para censurar esas negativas cuando se trata de la administracion del pueblo de Madrid y no quieren prestarse á desempeñarla las personas invitadas para el caso.»

El periódico ministerial *La Discusion*, al hacerse cargo de las siguientes líneas, dice que *La Correspondencia* tiene razon, que los deberes, lejos de rehusarse, se aceptan y se cumplen.

«Si este municipio, añade, no representa las aspiraciones del vecindario de Madrid; si por la ley hay motivos suficientes para separarlo, y si las personas que con arreglo á las prescripciones legales se niegan á ocupar los puestos que se les designan, entonces que no se haga de este asunto arma de partido. El Gobierno hace todo lo posible para arreglarlo; nada los que le censuran y hablan de sus pretendidas debilidades.»

En verdad que las observaciones de *La Discusion* son muy pertinentes. Rehusar en estos momentos un puesto en el ayuntamiento de Madrid, es dar muestras de una flaqueza y de un egoismo, propios tan solo de los partidos y de los pueblos afeminados.

Las buenas relaciones entre los señores Salmeron y Castelar, que estos últimos dias han podido enfriarse un tanto, han vuelto á reanudarse, segun se colige de la opinion unánime de la prensa, y singularmente de este suelto que anoche publica *La República:*

«Inútilmente, dice, se ha pretendido sembrar alarma en las filas del partido republicano con supuestas divisiones entre sus hombres más notables; lo hemos dicho mil veces: pudieran haber existido pequeñas diferencias de apreciacion en determinadas cuestiones, mas estas diferencias jamás fueron hijas, como algunos han querido hacer creer, ni de rivalidades mezquinas, ni ménos de interesadas impaciencias.

Unidos por un mismo sentimiento, deseando esos hombres á quienes tan sin justicia se censura el bien de la patria y la consolidacion de la República, marchan hoy de consuno á la realizacion de tan nobles propósitos, convencidos de que la más estrecha union entre los elementos republicanos es indispensable para conseguir ambos fines.

Pruébalo así la última conferencta celebrada por los presidentes de la Cámara y del Poder Ejecutivo en la que reinó la más completa armonía, y en la que ambos mostráronse dispuestos á que el país goce la tranquilidad necesaria para que la república pueda prestar sus benéficos y naturales resultados, haciendo ante todo que la legalidad representada por las Córtes sea por todos respetada, y combatiendo toda insurreccion armada, criminal siempre, y con especialidad hoy que tantas desventuras nos afligen y tan hambrienta de paz se encuentra nuestra querida patria.»

Lo que no se sabe á punto fijo es el secreto de esta reconciliacion y unidad de miras. Se sabe que las elecciones parciales han sido aplazadas; se indican otras cosas; hay la seguridad de que ambos resistirán bravamente una situacion. Pí ú otra semejante. *El Imparcial* añade que mirado el hecho en sí mismo y con sus resultados y por lo que hasta ahora se le alcanza, no tiene sino motivos para felicitar á dichos señores y felicitar al país por una reconciliacion que presenta la fecha del 2 de Enero bajo una perspectiva más tranquila.

El telégrafo ha trasmitido una tras de otra las noticias de la sentencia de muerte pronunciada por el consejo de guerra contra el general Bazaine y la solicitud de indulto elevada por el mismo consejo al presidente de la república francesa.

No ha sido solo Bazaine el general que durante la desastrosa guerra franco-prusiana cometiera graves errores, que la historia juzgará severamente; pero el amor propio de la Francia humillada por Alemania necesitaba una víctima propiciatoria sobre la cual descargar la responsabilidad de su infortunio, y la ha encontrado en el defensor de Metz, á quien ha hecho pagar bien caras sus ambiciosas aspiraciones.

Séanos lícito, sin embargo, condolernos de la triste situacion de un mariscal de Francia, ayer rodeado de honores, de poder y de grandeza, hoy condenado á muerte, y lo que es más horrible, á la ignominia de la degradacion.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Dice *La Epoca*:

«Los constitucionales no pueden disimular su contento con el nombramiento del Sr. Lopez Dominguez para mandar las fuerzas de Cartagena.

El contento llega al extremo de suponer que dicho general habrá penetrado en la plaza antes de quince dias.

Algunos aseguran que ha dicho el Sr. Lopez Dominguez á sus amigos que celebrará la noche de Navidad dentro de aquella plaza.

Le aplaudiremos con toda nuestra alma si la promesa es cierta y la realiza.»

El Sr. Lopez Dominguez no ha dicho á sus amigos lo que *La Epoca* cuenta. Pero ya se puede asegurar que el Sr. Lopez Dominguez, tan simpático bajo otros puntos de vista, dará muestras claras de los talentos militares, poco comunes, que le distinguen.

Segun dice uno de nuestros colegas, anteanoche celebraron una reunion importante los oficiales y comandantes de los batallones de voluntarios de esta capital en casa del Sr. Estévanez, para acordar la actitud en que deben colocarse en el caso probable de la destitucion del ayuntamiento, habiendo asistido tambien algunos concejales.

A ser cierto que algunas personas consultadas no aceptan, y que por ello pudiera acordarse dilatar indefinidamente el asunto de la destitucion, pueden vivir tranquilos los comandantes de los batallones de voluntarios: en otro caso, harán mal en tomar á pechos un asunto poco simpático á la poblacion de Madrid, y que no seria el más á propósito para otra algarada, como la que concluyó por depositar las banderas en el ayuntamiento.

Dice *La Correspondencia*:

«Algunos de nuestros colegas han indicado al Sr. Bermudez, secretario general del ministerio de la Guerra, para el puesto de jefe de estado mayor general del ejército que sitia á Cartagena, fundándose quizás en la buena amistad que le une al general Lopez Dominguez, ó haciéndose eco de las aspiraciones que puedan existir, relativas á la secretaría general; pero nosotros, oportunamente enterados, podemos asegurar que el Sr. Bermudez no ha pensado ni por un momento en dejar el puesto de confianza que desempeña, precisamente por lo mismo que lo obtuvo sin pretenderlo.»

Creemos, en efecto, que el Sr. Bermudez debe seguir prestando sus buenos servicios en el puesto que en la actualidad tan dignamente desempeña.

Tomamos lo siguiente de *El Correo Militar*:

«Hace ya algun tiempo que con motivo de ciertas medidas adoptadas por la primera autoridad del distrito de Castilla la Vieja dijimos existia un peloton de *recomendados* en el depósito de Valladolid.

Persona de cuya veracidad no dudamos, nos manifiesta que no es exacta la anterior afirmacion, pues en el referido depósito solo hay un peloton, que se dedica al aprendizaje de las obligaciones del cabo, con el buen fin de tener pronto algunas clases, cosa precisa donde existen cerca de 8.000 hombres procedentes de la reserva.

Imparciales siempre, nos complacemos en hacer esta rectificacion.»

Mañana tal vez publicará la *Gaceta* los escalafones activo y pasivo del cuerpo especial de correos. Parece que el dia 2 de Enero próximo empezarán los exámenes en Madrid.

El Constitucional de Alicante, ocupándose del atraso que sufren en el percibo de sus haberes las clases pasivas de aquella provincia, dice que hace pocos dias se ha dado la paga de Noviembre á las que cobran por la provincia de la Coruña. Sentimos decir al apreciable colega, que las clases pasivas de la Coruña no han percibido todavía la paga del mes de *Julio*, y que en igual caso se encuentran las de otras provincias.

Ayer celebró la reunion semanal acostumbrada la comision permanente de la Asamblea, en la que no se ha tratado asunto alguno de interés.

Han sido nombrados ayudantes del general Lopez Dominguez, el comandante D. Miguel Roldan y los capitanes D. Fernando Lopez Dominguez y D. Braulio Sedano.

Se ha dispuesto que el batallon de reserva de Ciudad-Real, uno de los mandados poner sobre las armas, se organice desde luego con fuerza de 1.000 plazas, como los de Madrid, Guadalajara y Zaragoza.

El general Martinez Campos se habrá hecho hoy cargo de la capitanía general de Cataluña.

El Federalista ha dejado de insertar la lista de los individuos fusilados desde que es presidente del Poder Ejecutivo el Sr. Castelar. Sin duda será para añadir los nombres de los que ha fusilado Contreras en Cartagena, y del desgraciado Aser, fusilado en Valencia por los cantonales.

Ha fallecido en la Coruña el Sr. Nuñez Martelo, presidente que fué de la diputacion y diputado á Córtes.

Desde mañana queda encargado del negociado de milicia nacional en el ministerio de la Gobernacion, nuestro particular amigo el Sr. Llofriu, jefe de negociado de dicho departamento.

Las noticias de París hacen temer sériamente por la vida del general Lersundi. Todos los esfuerzos de la ciencia parecen impotentes para luchar contra la afeccion del corazon que le hace sufrir los más punzantes dolores.

El gobernador civil, Sr. Prefumo, obsequió anoche á varios de sus amigos particulares con una comida en el restaurant de los Cisnes. Asistieron á ella tambien los señores ministro y secretario de Gobernacion.

Los señores ministro de la Gobernacion, gobernador Sr. Prefumo y Nougués, celebraron ayer una larga conferencia, relacionada, segun parece, con la cuestion del ayuntamiento de Madrid.

SEGUNDA EDICION.

TELÉGRAMAS.

PARÍS 11.

No se ha tomado todavía ningun acuerdo sobre el indulto ó la conmutacion de pena del mariscal Bazaine. Créese que mañana quedará resuelta la cuestion.

BERNA 11.

El consejo federal tomará una decision mañana acerca de la entrega de los pasaportes al nuncio apostólico.

PARIS 17.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés á 58,85.
El 4 1/2 á 83,75.
El 5 por 100 á 93,05.
Interior español á 14.
Exterior 18 1/2.
Consolidados ingleses 92 1/8.
En el Bolsin:
Interior 14 1/16.
Exterior 18.

BERLIN 11.

El gobierno ha declarado que persistirá en su conducta con los obispos católicos, pues de otro modo tendria que sacrificar la soberanía del Estado.

El gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil obligatorio.

Fabra.

En las noticias de última hora publicadas por *La Discusion*, encontramos esta, que confirma los rumores de trastornos que vienen circulando; hé aquí sus palabras:

«A última hora circulaban rumores un tanto alarmantes acerca de la actitud de los intransigentes. Podemos, sin embargo, asegurar que todos sus trabajos y cabildeos, caso de existir, no inspiran temores de ningun género al Gobierno.

Decíase tambien que habia acordada una candidatura ministerial intransigente, y hasta hemos oido algunos nombres de los que la constituyen.

Ignoramos hasta qué punto sean fundados estos rumores. De todos modos nos consta que el Gobierno tiene tomadas todas las medidas necesarias para reprimir con mano fuerte cualquier intentona con que los enemigos del órden quisieran probar fortuna.»

En el Ferrol siguen tomándose precauciones: además de las fuerzas de Múrcia, de infantería de marina y de varias compañías de artillería que guarnecen aquella importante plaza, llegó el dia 5, en el vapor *Pájaro*, otra compañía del 4.° regimiento de artillería á pié, y se dice que se esperan más fuerzas.

En aquella ciudad corria el rumor de que se hallaban ocultos Pozas y otros cabecillas insurgentes dispuestos á provocar una segunda edicion de lo de Cartagena; pero las autoridades militares y de marina han tomado todo género de precauciones para que aborten los planes que pudieran abrigar aquellos criminales.

El *Diario* de la localidad dice que se trata de que sean trasladados á aquella plaza el parque y la maestranza de artillería que están en la Coruña.

El general Jovellar, capitan general de la isla de Cuba, trasmitió ayer un telégrama al Gobierno, cuya parte más interesante dice así:

«Esté V. E. tranquilo sobre el cumplimiento de las órdenes del Gobierno en Cuba. En ninguna provincia de España se encuentra hoy más acatado el principio de autoridad. Los prisioneros y el *Virginius* se entregan el 16 segun lo convenido en Washington.»

Los diputados del centro de la Cámara se reunen esta tarde á la una en el despacho de la presidencia del Congreso.

Se asegura que el Sr. Figueras no oculta á nadie que está dispuesto á apoyar en todo al actual Gobierno, y que en este sentido hará declaraciones en las Córtes.

Mas vale así.

Mañana tendrá lugar en la capitanía general de este distrito el consejo de guerra que ha de fallar la causa seguida contra el comandante Sr. Garmilla.

El tribunal lo componen: presidente, el general D. José Salcedo; y vocales, el mariscal de campo Sr. Soria Santa Cruz, y los brigadieres Sres. Marquez de la Plata, Lopez Pinto, Arin, Pardo y Arnaiz.

Dice *La Discusion*:

«Sabemos por conducto fidedigno que el ministro de la Guerra proyecta dar gran impulso á las operaciones del ejército del Norte, aumentándole con 6.000 hombres sacados de las guarniciones de aquellos puntos donde se conceptúa el órden completamente asegurado.»

Cree posible *El Imparcial* que se le confiera el mando del distrito militar de Búrgos al general Portilla.

En las provincias andaluzas reina completa tranquilidad.

El Consejo Supremo de la Guerra ha desechado por unanimidad la peticion del general Nouvilas en que solicitaba se le concediese la cruz de San Fernando con la pension de 40.000 rs.

El miércoles por la noche corrió en Alicante el rumor de que un casco de granada habia ocasionado la muerte á uno de los jefes más caracterizados del movimiento cantonal de Cartagena, sin que se dijese cuál de ellos.

La partida del cabecilla cura de Flix pasó anteayer mañana por el *Coll de la Teixeta*, dirigiéndose al parecer hácia Prades.

El domingo 21 del corriente se celebrarán en todos los pueblos de Barcelona las elecciones para elegir el comité local y provincial republicano.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Sevilla son bastante tristes en cuanto al aspecto que van presentando los campos con motivo de la falta de lluvias y de yerba para pasto de los ganados.

Los periódicos de Sevilla llaman la atencion del Gobierno para que esté á la espectativa, por si es cierto, como se dice, haber llegado á dicha capital varios agentes petrolistas que han ido con el propósito de acometer una nueva intentona cantonal. La representacion que segun parece llevan, es la de ese demoledor que en su apellido se asemeja al canto de los pájaros, y que felizmente goza en Madrid de buena salud, no obstante el daño que ha causado á esta desgraciada patria.

Segun noticias de *El Eco de España*, la estadística criminal de este año acusará un aumento en el número de delitos perpetrados en Madrid y su radio municipal, que se elevará en un 30 por 100 al ménos sobre la estadística de los años anteriores.

Anoche colocaron los federales intransigentes cuatro faroles de tela de color rojo subido, en la fuente de la plaza de Anton Martin, para conmemorar la fecha del 11 de Diciembre de 1872, en cuya noche unos cuantos intransigentes trataron de derribar la situacion, produciendo gran alarma en Madrid, siendo necesario que algunas compañías de infantería, mandadas por el general Pavía, acabasen, como acabaron, con facilidad, con aquellos trastornadores del órden público.

Noticias recibidas de Gobernacion á las tres de la tarde:

«El alcalde de Helechosa (Badajoz) dice que á la una de la tarde del 10 de Diciembre acaba de evacuar una faccion al mando del titulado alférez Gervasio Fuentes, procedente de las de Ciudad Real. Se han racionado con tres fanegas de cebada y 16 panes, exigiendo además 200 rs. á varios contribuyentes. Han tomado la direccion de Castel-blanco.

—La estacion de Recajo (Logroño) ha sido quemada por los carlistas.

—Doce hombres armados de trabucos y de rewolvers, vestidos de chaqueta y blusa, y tres montando caballos negros, robaron en el monte de Mombuey, á los viajeros del coche-correo de Zamora á Orense, 1.000 rs. en metálico, alhajas y ropas: no causaron daño personal.

—El general Lopez Dominguez dice hoy:

«A las ocho de la mañana he salido á recorrer los fuertes del ala derecha de nuestra línea sin que la plaza y sus fuertes hayan hecho ningun disparo. A la una de la tarde iré á recorrer el ala izquierda.»

Hay un telégrama de Alava recibido hoy, que dice así:

«Se ha presentado nuevamente el cura Santa Cruz, quien al tener noticia de que el obispo de Urgel se encontraba en Vergara para decir misa pontifical el dia de la Purísima, se dirigió á este punto con su partida para fusilarle. El obispo, al saberlo, salió precipitadamente en carruaje á unirse al grueso de la faccion. Hay con este motivo disensiones entre los carlistas, porque el cura ha levantado bandera de «mueran los ojalateros.»

El Consejo de ministros, reunido esta mañana, ha tratado especialmente de la cuestion de órden público, que el Gobierno mira con cuidado, visto que los trabajos se hacen con el mayor descaro. Se ha examinado tambien una circular sobre el último llamamiento de las reservas. La combinacion militar, tampoco ha quedado hoy ultimada.

El expediente seguido sobre el ayuntamiento, sigue su curso, y en breve estará ultimado. Las noticias de hoy permiten creer, que las dificultades suscitadas, de que se han hecho eco algunos periódicos, no tienen importancia séria, y podrán vencerse.

En la accion reñida cerca de Tolosa hace tres ó cuatro dias, el brigadier Padial ha salido herido en un muslo, pero ligeramente.

Unos veinte diputados del centro se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso. Han tratado de elecciones y de política en general, acordando reunirse todos los dias para ocuparse del mismo tema ú otros análogos.

Los alfonsinos, se entiende, los llamados *liberales*, se muestran muy sentidos por el afiligranado artículo esta mañana publicado por *El Imparcial*, bajo el epígrafe de *Papel viejo*.

Las conversaciones de la tarde han versado sobre un encuentro que parece se ha librado ayer entre las tropas del general Moriones y diferentes facciones carlistas.

El encuentro, segun nuestras noticias, ha tenido lugar cerca de Andoain, hácia donde se oia desde San Sebastian ayer, un fuerte cañoneo.

Bastantes heridos del ejército habian llegado ya á San Sebastian; pero como no se tienen más noticias, deben esperarse los pormenores para apreciar esta jornada, en que las tropas liberales, sin duda alguna, se habrán conducido con la bizarría que les es propia.

Los veteranos de la guerra civil recordaban esta tarde, que en las cercanías de Andoain se libraron diferentes batallas, no siempre favorables para el ejército cristino.

Las noticias más recientes daban al general Moriones en Andoain.

NOTICIAS GENERALES.

Un nuevo cuadro del malogrado Valeriano Becquer, hemos admirado en las siempre notables páginas de *La Ilustracion Española y Americana*: representa una antigua casa de Ocaña; monumento que es propiedad del señor duque de Frias, y donde aparecen preciosos restos arquitectónicos, y una inimitable escena de costumbres.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima del dia de ayer fué de 10°8 y la mínima de 3°2 bajo cero.

La junta de admiradores del Sr. Breton de los Herreros, en su reunion de ayer, acordó que la funcion anunciada de honras literarias á la memoria del insigne poeta, tenga lugar el domingo 21 del actual en el salon de sesiones del Senado, concedido para este objeto.

Habrá en ella discursos literarios, lectura de críticas de las obras de Breton y de artículos y poesías del mismo, todo amenizado con cantatas ejecutadas por los alumnos de la Escuela nacional de música.

Muy pronto daremos el detalle completo del programa, no haciéndolo hoy por respeto á ciertos perfiles aun no terminados.

En el «Boletin oficial» de la provincia de Alicante, del domingo último, se publicó la siguiente circular recomendando la *Cartilla popular*, escrita por nuestro amigo D. Máximo Herreros, que en efecto es una obrita de gran utilidad, tanto por su objeto, como por la claridad con que se ocupa de la materia á que está consagrada:

«Examinado el libro escrito por D. Máximo Herreros, titulado *Cartilla popular del sistema métrico-decimal*, el que por la sencillez de su método y fácil comprension puede colocarse al alcance de todas las inteligencias, se recomienda á V. su adquisicion, á fin de que pueda propagarse la enseñanza del sistema métrico-decimal en esa localidad, por ser un poderoso medio para que sus administrados, cumpliendo con lo dispuesto por el Gobierno, aprendan sin gran dificultad el uso del nuevo sistema de pesas y medidas.

Igual recomendacion se hace á los señores profesores de las escuelas de primera enseñanza, los que si despues de examinarlo lo encuentran conveniente, lo adoptarán, facilitando con esto notablemente la comprension de tan útiles como indispensables conocimientos.

Alicante 5 de Diciembre de 1873.—El gobernador, Norberto Piñango.—Señor alcalde de...»

El sábado llegó á Barcelona, de paso para Madrid, el popular poeta D. José Zorrilla.

El ayuntamiento de Santoña ha dirigido un telégrama al Gobierno, pidiendo la conmutacion de la pena impuesta al soldado del regimiento de Castilla, Manuel Sierra San Martin, sentenciado á muerte por el consejo de guerra por el delito de desercion.

Se ha establecido en Jaen el doctor en medicina y cirujía D. Antonio Romero y Linares, reputado operador y oculista, cuyos trabajos y escritos publicados en los periódicos de esta capital han merecido los mayores elogios, tanto de la prensa médica como de todas las academias de medicina de España. Este profesor practica todas las operaciones de los ojos, inclusive la catarata; habiendo inventado instrumentos y procedimientos operatorios nuevos, que dan á estas delicadas y difíciles operaciones más seguridad y buen éxito, por cuyos trabajos importantes ha merecido premios honrosísimos de todas las corporaciones científicas.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

3 por 100 consolidado interior 14,25; id. id. á fin del corriente 00; id. id. exterior 18,25; billetes hipotecarios 98,90; bonos del Tesoro 51,90; acciones del Banco de España 167; obligaciones por ferro-carriles de 2.000 reales 28,20; id. id. nuevas 00; id. de 20.000 reales, 00.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha 50,40; id. sobre París á 8 dias vista 5,25.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Lucía, vírgen y mártir.

Cuarenta horas en la iglesia de Religiosas Salesas (calle Ancha).

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—Funcion 26.ª de abono.—Turno 2.° par.—El Profeta.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Funcion 91.ª de abono.—Turno 1.° impar.—¡Una vieja!—Mi secretario y yo.

APOLO.—A las 8 1/2.—20.ª funcion de abono.—Turno 1.° par.—García del Castañar.—La llave de la gaveta.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Adriana Angot.

ROMEA.—No se ha recibido el anuncio.

SALON ESLAVA.—A las ocho.—Un baile de máscaras.—Baile.—A las 9.—Culpas ajenas.—Baile.—A las 10.—Las fieras de su alteza.—Baile.—A las 11.—Trapisondas por bondad.—Baile.

MARTIN.—No se ha recibido el anuncio.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA.—Carrera de San Gerónimo, núm. 23.—Horas: de 3 á 11 de la noche.—Precio, 2 rs.; niños y soldados, un real.

GRAN COSMORAMA.—Plaza de Matute.

MADRID.—IMPRENTA DE T. FORTANET,
Calle de la Libertad, núm. 29.

---

de haber alimentado su juventud con aspiraciones demasiado nobles para la ambicion más positiva de la edad madura, en volver á los brillantes ensueños del pasado, unidos á las primeras expansiones de un alma jóven, de una imaginacion fresca y sencilla?

En resúmen, fuesen cualesquiera los primeros motivos de su conducta galante para con Sibila, una vez en este camino, lo siguió sin detenerse, y pronto emociones más terribles, más ardientes, más culpables hicieron nacer en el corazon de este amante, siempre feliz, el defecto inherente á su sensible naturaleza. En sus momentos de calma, cuando sus pasiones se acallaban, su conciencia le decia: «No destruyas esta flor.» Pero cuando la pasion hablaba, olvidaba la pureza de la flor con el perfume de su embriagadora voluptuosidad.

Tres dias antes de la escena que hemos descrito entre Sibila y Catalina, las esperanzas de la jóven habian sido destruidas de un solo golpe. Hastings, por vez primera, le habia hablado de amor; por vez

habia manifestado, á pesar suyo, tan inocente afecto: comprendia cuán superior era Sibila á Catalina en bondad y aun en inteligencia: tenian más analogía con Sibila que con Catalina sus ideas sobre todas las cosas, á excepcion de una sola; pero ¡ah! esta sola excepcion contenia un mundo; era el recuerdo de la primavera de su vida. En realidad, Hastings, á pesar suyo, amaba dos objetos á la vez; el uno era una ilusion, una creacion del espíritu, una imágen bajo el nombre de Catalina; el otro era la personificacion de la juventud, de la frescura, del espíritu y del corazon, la belleza viviente bajo el nombre de Sibila. Este doble amor se encuentra muchas veces en los hombres; pero cuando esto sucede, ¡desgraciado del objeto real! porque el sér ideal, el sér de la imaginacion es inmoral..... al ménos hasta la posesion.

Tal vez con el deseo de vencer su nuevo amor y consolidar el antiguo, se dirigió Hastings una mañana á casa de lady Bonville, que habia dejado la córte y ha-

nueva barrera. Lord Bonville era un hombre valetudinario; habia estado más de una vez á las puertas del sepulcro, y Hastings, en estos momentos, sentia vibra, en su corazon estas palabras secretas:

«¡Catalina, la amada de tu juventud, puede ser tuya todavía!»

Entonces Catalina se le aparecia en sus ensueños, no con el porte altanero, la mirada fria, el gesto desdeñoso, sino como era en su frescura virginal antes que su carácter se hubiera agriado, y que el orgullo hubiese echado raices en su corazon, tal, en fin, como se le habia mostrado en una hermosa noche de estío, bajo el árbol confidente de su ternura, rompiendo con él el anillo de la fidelidad y llorando sobre su seno.

Sin embargo, en los cortos momentos en que se condenaba á vivir lejos de Sibila, este extraño y taciturno personaje, que solo era débil con las mujeres, pero siempre débil con ellas, sintió que la queria más de lo que al pronto habia creido. Tenia necesidad de ver aquel rostro que, hasta la última entrevista, le

primera se habia echado á sus piés; por vez primera, estrechando contra su corazon su mano virginal, le habia hecho sus protestas y expresado sus deseos, y ¡oh desgracia! por vez primera habia comprendido Sibila el poco caso que el gran señor hacia del amor de la pobre niña y cuán poco pensaba en que la pureza, el génio y el afecto podian equilibrar la fama, la riqueza y el poder. Desgraciadamente habia visto que este amor que ella habia soñado como una celeste felicidad, acababa de humillarla en el polvo.

La angustia que experimentó en aquel momento fué inexplicable, y no trató de expresarla; pero apartándose de los brazos que la sujetaban, huyó á la habitacion, lanzando al indigno amante una mirada, en la que se pintaba un tan triste reproche, que decia á la vez todo su amor y todo su horror.

El primer acto de la eterna trajedia de las faltas del hombre y de las quejas de la mujer, estaba terminado; hé aquí por qué Sibila estaba triste.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE INFANTES.

Su depósito calle de Fuencarral, 19 y 21, fábrica de chocolates

LOS DOS MUNDOS.

OBSERVACION IMPORTANTE. Se admite toda clase de encargos, que serán servidos á los tres dias, pudiendo la persona que los haga manifestar su gusto, idea ó bien dar un dibujo de lo que apetezca.

Los renombrados turrones de Zaragoza, Alicante y Jijona. (10—D.)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUÉS DE BENEMEJÍS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiéndose dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera punto que se desee, á precios sumamente arreglados.

Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; sólo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.

Preciados, 4. (5—D.)

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento centra del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres. (3—2 S.)

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del *aceite de bellotas* con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores contínuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para el reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorróides, tiña, sarna, tisis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Uberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos. (3—A.)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármo y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante. (2—A.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACÍFICO

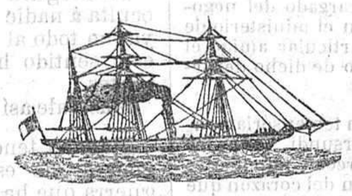

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

SALIDAS. De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Santander, una vez al mes. De Coruña, otra id. De Vigo, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á PERNAMBUCO, BAHÍA Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa). .	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo. .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (4—A.)

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8.—Madrid.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, N.° 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matías Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; estas son:

1.ª La casa de Matías Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del orígen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.

Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra. (13—A.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, o rezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (1—D.)

BÁLSAMO

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO,

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frio, y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.

Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio, 16 rs. frasco. (3—D.)

LA CASA-REFUGIO DE NOÉ,

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retirames á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desalquilados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía despues de 18 años de constante práctica, sin la menor acusacion presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia. (4—D.)

DOCTOR GARRIDO.

Tiene específicos y mejor que todos para cuantas enfermedades crónicas se conocen. Se remiten á provincias. Luna, 6, farmacia. (6—D.)

BLANCO-CERA

DE

ELISA BOLDUN.

Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones, etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco, grande y 8el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 13. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pescual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónmo, 8, y Salavert, Peligros, 12. (9—A.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8—D.)

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (11—A.)

SIN CORREDORES.

Con segura hipoteca de más de 15.000 duros, se necesitan 94.000 reales á interés arreglado. Calle de la Cruz, 14, principal izquierda, don Cándido Rodriguez.

CAPÍTULO V.

Catalina.

Durante algunos dias Hastings evitó el encontrarse con Sibila. Sentia, en efecto, remordimientos por su designio, y en su vida agitada y brillante, no tenia tiempo para seguir el sitio tenaz y regular de una sólida virtud. Tambien es posible que su corazon no fuese capaz de pasiones profundas y duraderas: su corazon, como el de muchos caballeros de los antiguos tiempos, se habia dedicado á un solo objeto, y en medio de los pesares y de las ilusiones de una cólera impotente y de un inútil desprecio, habia agotado tristemente los sufrimientos, que constituyen el verdadero amor.

Como el Petrarca hacia, el cual se sentia arrastrado por gusto y por inclinacion,

y como otros muchos adoradores del dios gentil, mientras que su imaginacion se entregaba por completo á un ideal casto y lejano, á una Laura que se habia creado; sus sentidos, siempre ligeros é inconstantes, se detenian sin escrúpulo sobre las mil Cynthia del momento. Pero hasta entonces estas Cynthias, en su mayor parte, especialmente en los últimos años, eran ninfas fáciles que ofrecian poca resistencia. Las más reservadas eran de una naturaleza muy distinta á la tierna y altiva de Sibila. Hastings retrocedió ante la idea de que á sangre fria habia podido premeditar la pérdida de una niña tan pura; y sin embargo, su espíritu no podia resolverse á pensar siquiera en la posibilidad de una alianza con una persona que no tenia nada que dar á su ambicion.

La ambicion no era la única cosa que le hiciese vacilar, que le alejase de esta alianza: todavía bajo el imperio de la extraña tiranía que Catalina Bonville ejercia secretamente sobre toda su alma, no se atrevia á colocar entre ella y él una

bitaba un castillo en las afueras de Ludgate.

Halló á la dama en una elegante pieza, sentada en el único sillon que habia en la cámara: este sillon estaba colocado sobre una especie de estrado, y lady Bonville se encontraba rodeada de diez ó doce jóvenes de buena familia sentadas en pequeños taburetes, hilando las unas y bordando las otras. Estas jóvenes, de elevado nacimiento, habian sido enviadas para ser educadas bajo la direccion de lady Catalina. Otras dos de más edad estaban sentadas un poco apartadas de las demás, pero siempre bajo la vigilancia de la dama: se ejercitaban en el juego de la primera, entonces de moda en la córte, pues ya bajo el reinado de Eduardo IV, el juego de naipes estaba muy en boga, y cincuenta años más tarde este juego entraba como parte muy esencial en la educacion de los jóvenes de ambos sexos. El erguido porte y el silencio solemne de este círculo de mujeres, contrastaban con el agradable aspecto del visitante. Las señoritas no se movieron

ma una peligrosa debilidad, una debilidad que ha hecho tantas víctimas, que ha destrozado tantos corazones: la vanidad de su sexo. Podemos, pues, comprender desde ahora que estuvo poco dispuesta á recibir favorablemente las advertencias desagradables de lady Bonville, sobre todo en un momento tan poco oportuno; porque aquí es donde debemos responder á esta pregunta que no puede ménos de hacérsenos: ¿Por qué estaba triste Sibila?

Juzgue el lector por sí mismo de los motivos que impulsaban á lord Hastings á hacer la córte á Sibila. ¿Queria herir el amor propio de lady Bonville y obligarla á sufrir celos, género de suplicio que sin descanso le afligia? ó á causa de los hábitos de su vida, ¿buscaba solo el placer del momento, sin preocuparse del porvenir, justificando á sí mismo tanta crueldad por este desprecio de las criaturas humanas, hombres ó mujeres, que da á los génios sensibles la experiencia en la desgracia, ó acaso experimentaba un placer más puro y más inocente despues

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012